

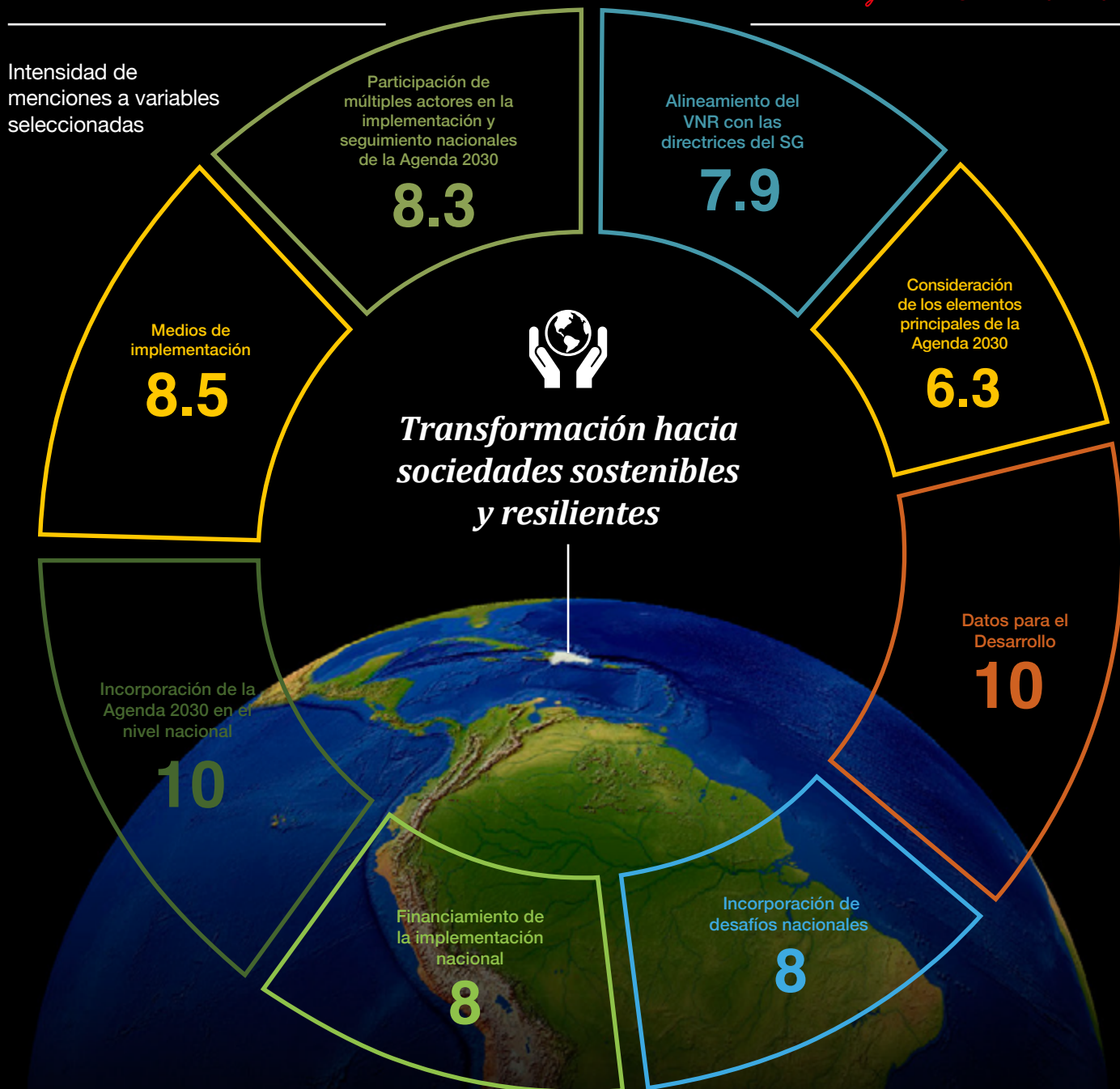



Informe Nacional Voluntario de República Dominicana ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas

Nueva York, 16 de julio de 2018


“El Gobierno Dominicano ha asumido un compromiso formal de nación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para lo que ha puesto en marcha una arquitectura institucional coordinada por la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible”.

-Isidoro Santana López, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo,
Apertura del Informe Nacional Voluntario de República Dominicana, p.4.



Población 
10.766.998


Banco Mundial (2016)

PIB 
75,932

En USD miles de millones a precios actuales.
Banco Mundial

IDH 
94

Posición en el IDH 2016
PNUD

Gini 
0,453

Coficiente de Gini
PNUD



Introducción

La República Dominicana presentó su Informe Nacional Voluntario (VNR, por sus siglas en inglés) ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF, por sus siglas en inglés) el día 17 de julio de 2018. La exposición del mismo estuvo a cargo de su Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Isidoro Santana.

El informe muestra que, a pesar del crecimiento económico que viene experimentando el país, las dificultades estructurales que enfrenta la implementación nacional de los ODS son difíciles de superar en el corto plazo. El involucramiento de múltiples actores interesados parece ser una parte importante de la estrategia del país para resolver esas dificultades instaladas, que exponen las contradicciones de seguir aplicando el PIB como medida de desarrollo y baremo para decidir el grado de acceso a recursos de cooperación internacional.

Un conjunto de organizaciones de la sociedad civil de República Dominicana produjo un Informe de Seguimiento a la implementación de los ODS en el país que puede ser [consultado aquí](#).

Este informe se refiere exclusivamente a los elementos que resultan del VNR presentado por el gobierno de República Dominicana en 2018. No debe, por tanto, ser entendido como un ejercicio de contrastación entre la realidad y lo informado, sino como un acercamiento al reporte en sí mismo, su estructura, seguimiento de recomendaciones del Secretario General de las Naciones Unidas para su elaboración y consideración de elementos esenciales que dan contenido a la Agenda 2030.



Principales hallazgos

1 República Dominicana ha experimentado un fuerte crecimiento económico en años recientes, ubicándose por encima del promedio de América Latina y el Caribe. No obstante, su tasa de crecimiento se redujo en 2017 a un 4,6% desde un crecimiento anual promedio de 7,1% para el período 2014 y 2016. El país se muestra hoy vulnerable a desastres naturales y a shocks externos.

2 En ese contexto, el VNR presentado muestra claramente las dificultades que enfrenta el país en materia de financiamiento y de desarrollo de capacidades, principalmente estadísticas. Algunas de las carencias en infraestructura señaladas por el informe, como por ejemplo el insuficiente acceso a agua potable a lo largo del país, no solo pueden afectar a múltiples ODS, sino que funcionan como un obstáculo al financiamiento a través de una de las actividades principales en República Dominicana: el turismo.

3 La creación de una institucionalidad para la implementación de los ODS por decisión presidencial, que incluye la participación de múltiples actores no gubernamentales, aparece como uno de los puntos fuertes del trabajo realizado por el país. El trabajo en esquemas multiactores parece, conforme el texto del VNR, estar fuertemente arraigado en todas las áreas donde los esfuerzos para la implementación nacional de los ODS son necesarios.

4

La ausencia de una presentación del informe firmada por el Presidente de República Dominicana es de lamentar, especialmente teniendo en cuenta que del informe resulta claro el apoyo a los esfuerzos de implementación y seguimiento desde el más alto nivel de conducción política del país.



El alineamiento del VNR con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas

En 2015 el Secretario General de las Naciones Unidas (SG) presentó una Propuesta de directrices comunes para la presentación de informes voluntarios ante el HLPF, que fueron actualizadas en diciembre de 2017 a partir de la experiencia ganada. Esas directrices sugieren una estructura modelo común a seguir por los VNR conformada por 14 elementos a ser incluidos en los informes: apertura con presentación de Jefe de Estado o Gobierno; resumen ejecutivo, introducción, presentación de metodología utilizada en la construcción del VNR; capítulos sobre apropiación (*ownership*), incorporación de los ODS en los marcos nacionales; integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible (DS); objetivos y metas que analicen los 17 ODS, erradicación de la pobreza y promoción de la prosperidad, mecanismos institucionales de implementación y seguimiento, medios de implementación y otro sobre pasos futuros. A ellos se agrega la sugerencia de incluir un anexo estadístico y unas conclusiones.

República Dominicana, en su informe, no incorpora una presentación de su Jefe de Estado, un capítulo sobre integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible ni conclusiones.

Una particularidad de este informe es que trata los 17 Objetivos de manera diferenciada y breve en su resumen, para luego analizarlos con mayor detalle a lo largo del texto.



La consideración de los elementos principales de la Agenda 2030

Respecto del principio de “no dejar a nadie atrás” se afirma que el país está orientando su acción a “cumplir con los retos del desarrollo integral sin dejar a nadie atrás” (p. 8), lo que se reconoce como un desafío (p. 43). A ello se suman menciones específicas al principio en relación con el trabajo de la sociedad civil (p. 160) y del sector privado (p. 127) para la implementación de los ODS.

La interdependencia entre ODS es expresada con afirmaciones como la siguiente: “Una de las características más destacadas de la Agenda 2030 es que reconoce que sus 17 Objetivos están íntimamente vinculados unos con otros. Eso implica que avanzar en unos objetivos acelera el avance en otros, al tiempo que alcanzar logros en cada uno de los objetivos depende de los resultados que se obtengan en el resto” (p. 144).

También el principio de universalidad de la Agenda es claramente receptado y puesto en relación con

el principio de trabajo multiactor cuando se sostiene que a partir de la inclusión de distintos interesados en el desarrollo sostenible “los principios básicos de este conjunto de compromisos globales pueden cumplirse: universalidad (agenda aplica para todos los países)” (p. 127), para luego agregar que “vincular los conceptos de universalidad y de participación del sector privado en el desarrollo plantea numerosas oportunidades” (p. 128).

El trabajo multiactor también es considerado en el informe de República Dominicana, y los aportes de actores no gubernamentales son señalados como un aporte “clave” para su construcción.

De manera breve y esporádica, hace referencias expresas a la utilización del enfoque integrado del desarrollo sostenible como parte de sus herramientas de análisis y planificación.

Por el contrario, no se referencian las cinco áreas críticas definidas en la Agenda 2030 (5P) ni el principio de base de esta en derechos humanos o la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, aun cuando menciona expresamente al Acuerdo de París y al Marco de Sendai, aunque no a la Agenda de Acción de Addis Abeba.



Incorporación de la Agenda 2030 en el nivel nacional

Se informa que desde 2016 el país “ha puesto en marcha una arquitectura institucional coordinada por la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible con amplia participación de Sector Público y la incorporación de los más importantes sectores de la sociedad, como son las empresas privadas, la academia, los gobiernos locales, la sociedad civil y el poder legislativo” (p. 7).

Esa Comisión “se estructura mediante la distribución de cuatro Subcomisiones, en concordancia con los Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Cada Subcomisión actuará como punto focal para el correspondiente conjunto de objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que le corresponda analizar”. Todo el trabajo de este cuerpo se encuentra bajo la coordinación del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo.

Organigrama referenciado a los ODS de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible

PERSONAS



PLANETA

PROSPERIDAD



INSTITUCIONALIDAD

SECRETARÍA
TÉCNICA
MEPYD

PERSONAS	PROSPERIDAD	PLANETA	INSTITUCIONALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Gabinete Coordinador de Políticas Sociales ▶ Ministerio de Salud Pública ▶ Ministerio de Educación ▶ Ministerio de la Mujer ▶ Consejo Nacional de la Persona Envejeciente ▶ Consejo Nacional de VIH SIDA ▶ Consejo Nacional de la Niñez ▶ Consejo nacional de personas con Discapacidad Alianza ONG 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Ministerio de Industria, Comercio y MyPyme ▶ Ministerio de Energía y Minas ▶ Ministerio de Agricultura ▶ Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ▶ Ministerio de Trabajo ▶ Consejo Nacional de la Empresa Privada ▶ Asociación de Industrias de la República Dominicana ▶ Asociación de Industriales de Herrera ▶ Central Nacional de Trabajadores Dominicanos 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Ministerio de medioambiente ▶ Consejo Nacional para el Cambio Climático ▶ Instituto Nacional de Recursos Hídricos ▶ Fundación reservas del País ▶ Fundación Sur Futuro ▶ Grupo Jaragua ▶ ECORED ▶ Red Ambiental de Universidades Dominicanas ▶ Consorcio Ambiental Dominicano ▶ Instituto Dominicano de Desarrollo Integral ▶ Mesa del Agua 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Ministerio de la Presidencia ▶ Ministerio de Interior y Policía ▶ Ministerio de Administración Pública ▶ Ministerio de Hacienda ▶ Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo ▶ Ministerio de Relaciones Exteriores ▶ Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental ▶ Oficina Nacional de Estadística ▶ Procuraduría General de la República ▶ Policía Nacional ▶ Federación Dominicana de Municipios ▶ Consejo Económico y Social

Fuente: VNR 2018 de República Dominicana, p. 125.

El ejercicio de alineamiento entre los ODS y las prioridades nacionales de desarrollo de República Dominicana resulta de monitorear la vinculación de los primeros “con las principales metas de corto, mediano y largo plazo del gobierno. Con esta visión, se ha comenzado a asociar las metas presidenciales con las metas de los ODS, a través de una plataforma informativa que identifica la asignación presupuestaria y la distribución geográfica de la acción del gobierno. En su segunda etapa serán agregadas las Líneas de Acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Ello permite identificar la priorización de los ODS en las prioridades de gobierno, indicar los créditos presupuestarios ejecutados, la segmentación según el ciclo de vida y por grupos vulnerables” (p. 161).

A lo anterior cabe agregar que, con apoyo de las Naciones Unidas, el país ha llevado adelante un proceso de priorización nacional de metas “que ha derivado en la selección de 5 temas aceleradores de la agenda pública nacional, estos son: bajos niveles de pobreza multidimensional; competitividad y empleo; producción y consumo sostenibles; resiliencia ante el cambio climático; e institucionalidad sólida e Incluyente” (p. 8).

Finalmente señalemos que conforme el VNR “existe un nivel del 72% de coincidencia entre la agenda nacional definida en la Estrategia Nacional de Desarrollo y la Agenda de Desarrollo Sostenible, ambas con horizonte temporal a 2030, lo cual facilita y viabiliza los esfuerzos nacionales expresados en planes, políticas, programas y proyectos que involucran a todos los sectores del quehacer público y privado” (p. 7).



Participación de múltiples actores en la implementación nacional de la Agenda 2030

La sociedad civil, el sector privado, la academia, los gobiernos subnacionales y el parlamento tienen participación tanto en la institucionalidad creada en República Dominicana para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 como en los trabajos orientados a ese fin.

Se menciona también que todos esos actores se han visto involucrados en la elaboración del VNR, aunque no es claro a través de qué vías.



Desafíos de implementación nacional de la Agenda 2030

Al momento de presentar el informe ante el HLPF, Isidoro Santana López, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, expresó que “todo lo que ocurre con Haití tiene repercusiones en República Dominicana”, para agregar luego que “como país subdesarrollado la RD tiene muchos problemas propios”.

Consecuentemente, el VNR identifica múltiples desafíos que enfrenta el país en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030, tales como la superación de brechas persistentes económicas, sociales, ambientales, institucionales y de políticas; mejorar la calidad de los servicios públicos, vivienda y evitar recaídas hacia la pobreza; la necesidad de generar mejores datos y estadísticas; las restricciones

financieras y la baja en los recursos de ayuda oficial al Desarrollo destinados al país. En la presentación del informe en Nueva York la delegación también hizo referencias, tras recibir preguntas de los presentes, a serias dificultades relacionadas con la violencia

contra las mujeres y de uso excesivo de envases plásticos.

Además, al tratar cada ODS en particular se identifican desafíos específicos frente a su logro.

Las medidas futuras

El VNR de República Dominicana presenta un extenso listado de próximas medidas a ser tomadas en el país en su camino hacia la implementación de la Agenda 2030 y los ODS, organizadas dentro de cinco áreas generales:

1. Fortalecer el compromiso social e integración de actores: a) Creación Comisión de apoyo a la Agenda 2030 en el Congreso Nacional; b) Implementación Comité de Trabajo con el sector empresarial; c) Implementación coordinación ODS en municipios seleccionados; d) Creación mecanismo de trabajo con sociedad civil.

2. Alineación para la aceleración: e) Alineación planes estratégicos primeros ministerios; f) Conformación e inicio acciones Comité de Financiamiento; g) Plataforma alineación ODS con Metas Presidenciales y Líneas de Acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

3. Inicio proceso de aceleración: h) Aterrizaje y validación de los resultados del informe de la misión de priorización de aceleradores en las subcomisiones; i) Implementación acciones Hoja de Ruta Hambre Cero; j) Inclusión de acciones asociadas a los ODS en Presupuesto Nacional 2019; k) Diseño e implementación agenda del acelerador Bajo niveles de Pobreza Multidimensional; l) Diseño e implementación agenda del acelerador Producción y Consumo Sostenible.

4. Creación de cultura de desarrollo sostenible: m) Implementación estrategia de comunicación CDS; n) Inclusión de contenidos sobre desarrollo sostenible en programas de estudios superiores.

5. Afinar el monitoreo y evaluación: o) Definir las metas nacionales para los indicadores ODS; p) Constitución y activación Comité de indicadores.; q) Publicación y actualización portal indicadores ODS.



Financiamiento de la implementación de la Agenda 2030

Subraya el VNR que “La restricción fiscal es una de las principales barreras para implementar la Agenda 2030. El financiamiento de la Agenda es un elemento primordial que requiere que el país identifique mecanismos tradicionales e innovadores para su logro. Si bien a nivel global se ha acordado que la fuente principal de financiamiento de la agenda sea con recursos nacionales, se requiere explorar opciones y mecanismos de financiación que los complementen” (p. 17).

A renglón seguido, el VNR recuerda que “El acceso a financiamiento externo es de primordial importancia, dado que la República Dominicana está clasificada como país de renta media alta y, por tanto, con pocas opciones para aumentar flujos de ayuda oficial al desarrollo” (p.17).

Las remesas son consideradas una importante fuente de financiamiento: en torno al 8% del PIB nacional, duplican los ingresos provenientes de inversión extranjera directa.

Señalemos también que, como consecuencia de los resultados arrojados por una evaluación rápida integrada (*RIA: Rapid Integrated Assessment*) y un análisis *MAPS (Mainstreaming, Acceleration, Policy Support)*, se trabaja hoy en la creación de “un Comité de Financiación para el Desarrollo de corte transversal para trabajar con todas las Subcomisiones [que integran la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible de República Dominicana]” (p. 18).



Medios de implementación

Una de las particularidades de la Agenda 2030 es que junto a la definición de los ODS y sus metas incluye referencias a medios de implementación (MoI, por sus siglas en inglés). Bajo el ODS 17 se señalan como tales las finanzas, la tecnología, la creación de capacidades humanas, la cooperación internacional, el comercio internacional y los denominados “asuntos sistémicos”, que incluyen la coherencia de políticas, las alianzas para el desarrollo sostenible y la rendición de cuentas.

Todos esos MoI son considerados en el VNR de República Dominicana, que refiere, entre otras cuestiones específicas, a la introducción de tecnologías en el área rural (p.70); a la mejor utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (p.75); a la generación de conocimiento y capacitación en el trabajo, competitividad a favor del desarrollo sostenible (p. 128); a capacitaciones a organizaciones sin fines de lucro para la formulación y seguimiento de proyectos enfocados en los ODS (p. 129); a progresos en la incorporación de la cooperación internacional en los planes nacionales y en la alineación de los ODS con las metas nacionales (p. 18); al trabajo del gobierno para establecer un sistema de información sobre cooperación internacional capaz de dar seguimiento permanente y automatizado a la Ayuda Oficial al Desarrollo recibida (p. 118) y a la necesidad de lograr una participación igualitaria en el comercio internacional (p. 115).



Datos para el desarrollo

La principal entidad responsable por los datos en República Dominicana es su Oficina Nacional de Estadística. En materia específica de seguimiento e implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, el decreto presidencial que creó la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible, estableció un Comité Interinstitucional de Indicadores, co-liderado por esa oficina y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (p.125).

El VNR refiere a la realización de “un primer ejercicio de evaluar la factibilidad de medición de los indicadores, con la participación de algunas de las instituciones de la Comisión y con el apoyo de organismos internacionales” (p.133). El resultado de ese ejercicio mostró que “el país cuenta con información robusta para la línea de base de 116 indicadores (48%). Asimismo, 36 indicadores (15%) para los cuales existe información de fuentes con ciertas limitaciones, mientras que el 38% (92 indicadores) no cuenta con fuente para calcular la línea de base. Si se mira la capacidad de hacer seguimiento, la situación desmejora (...), disminuyendo los de nivel 1 a 39% de los indicadores, mientras que los de nivel 3 (se necesita una nueva fuente) aumentan a 42%” (p.134).

En línea con esos resultados, el VNR sostiene la insuficiencia de disponibilidad de indicadores sobre desarrollo sostenible, en particular relacionados con los objetivos vinculados al planeta: “la República Dominicana ha sido identificada como uno de los países más vulnerables frente al cambio climático. En

respuesta a ello, logró avanzar en materia de gestión de riesgos, y en crear y desarrollar instituciones, estrategias y políticas para la preparación y respuesta. Pero no cuenta con suficientes indicadores relevantes para diseñar políticas” (p. 21-22).



Referencias finales al VNR de República Dominicana de 2018

El Informe Nacional Voluntario presentado por República Dominicana ante el HLPF cumple con lo requerido: sin intentar mostrar más de lo realmente existente e identificando claramente sus falencias actuales, así como algunos esfuerzos por superarlas, logra transmitir de manera clara el cuadro de situación actual del país frente a la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 y sus ODS.

Si bien no se cierra con un capítulo de conclusiones, sí incluye un apartado sobre “próximas medidas” a partir del cual podría darse seguimiento en un segundo VNR a los progresos que realice este país. Hubiera sido interesante que ese capítulo de cierre señalara con precisión cuáles son las necesidades prioritarias de apoyos externos que tiene el país, a fin de que el informe pueda servir también como guía a potenciales socios respecto de lo que pueden ofrecer a República Dominicana para apoyar su proceso nacional, de acuerdo con las prioridades definidas por el propio país.

Contacto:

Javier Surasky

Coordinador del área de Gobernanza

j.surasky@cepei.org

Dirección:

Cra. 3 # 11-55 | Bogotá D.C., Colombia

Teléfono:

+57-1-3001051

[#CepeiHLPF2018](#) | [#VNRsLatam2018](#)

www.cepei.org



@infoCEPEI



@infoCEPEI



Info CEPEI